

**COMUNICACIÓN SOCIAL** 





### Introducción

-El Departamento de Comunicación Social del H. Congreso del Estado es un área que realiza las coberturas de las reuniones, comisiones, juntas, eventos y sesiones que requieren de un respaldo de material, acompañado de fichas informativas y boletines de prensa.

-El personal además de cumplir con la cobertura de las reuniones y eventos de todo lo que se presenta en el Legislativo tiene asignadas otras tareas como la elaboración de síntesis informativa, monitoreo de medios, manejo de lo correspondiente en la página oficial del Congreso, redes sociales como Facebook y Twitter, además de alimentar un sistema de alertas de uso interno para el equipo de Comunicación Social.

-Por otro lado está la atención a los medios de comunicación, auxiliar a los reporteros de la fuente con material, orientación sobre las rutas a seguir para que logren conseguir la información que requieren y apoyo durante el desarrollo de las sesiones.





### Presentación

La importancia del área de Comunicación Social radica en generar las vías adecuadas para la difusión de los trabajos legislativos y adecuaciones a las leyes que se realizan en el Congreso del Estado, esto con el apoyo de los medios de comunicación quienes informarán a la población en general, por ello, es que se planteó un "Programa Anual 2018 del Área de Comunicación Social" con metas a cumplir.

Para alcanzar los objetivos trazados en necesario contar con la participación de profesionales en la comunicación ya que las tareas que se habrán de realizar son delicadas y es indispensable un manejo cuidadoso del contenido informativo, mismo que surge de las coberturas de las reuniones, comisiones, juntas, eventos, sesiones, ruedas de prensa y declaraciones que cuentan con un respaldo de material a través de fichas informativas y boletines de prensa.





# Objetivos

### **Objetivo General:**

- Coordinar, atender, difundir las actividades y tareas propias del ejercicio legislativo durante el año 2018.
- El proyecto se realiza con la intención de que quede un registro del trabajo realizado por parte del área de Comunicación Social en la LXV Legislatura y facilitar las funciones a las administraciones futuras.
- Con el propósito de tener un control en cuanto a información generada desde el área de Comunicación Social, difundir el material de las actividades y tareas propias de la legislatura hasta el ciudadano.





# Objetivos

### **Objetivos Específicos:**

- Coordinar los trabajos del departamento de Comunicación Social
- Atender las necesidades de las y los legisladores a fin de alcanzar las metas trazadas
- Difundir los trabajos de las y los diputados a través de las herramientas del Congreso
- Atender y ser el enlace de los medios de comunicación con el Congreso
- Apoyo a los reporteros asignados a la fuente política
- Cobertura de sesiones, eventos y reuniones en la Torre Legislativa
- Cobertura de sesiones solemnes fuera del edificio legislativo
- La idea de tener objetivos específicos permitirá llevar un orden en cuanto a importancia, tiempo y metas trazadas de cumplimiento, todos éstos deberán de trabajarse y registrar avances a fin de cumplirse al 100%, durante el año 2018.





### Metas

Las metas en las que trabajará el área de Comunicación Social:

- Mejorar la imagen del Congreso.- Con apoyo de estrategias de mercadotecnia y creatividad
- Mejorar imagen de los diputados.- Con estrategias de difusión de su trabajo al ciudadano
- Impulsar la actividad legislativa con tecnología.- Aprovechar al máximo las herramientas como redes sociales y proyecciones novedosas
- Difusión de leyes aprobadas y existentes.- A través de campañas publicitarias y estrategias
- Difundir ante la sociedad en general los acuerdos, reformas y leyes creadas en el Poder Legislativo mediante inciativa de las y los legisladores así como de las diferentes dependencias.
- Dar a conocer el trabajo que se realiza en cada una de las Comisiones y Mesas Técnicas creadas con el fin de investigar y dar resolución a las iniciativas presentadas en el Pleno del Congreso.





### Planeación de Actividades Generales

#### **ENERO:**

- Cobertura y atención a medios en Periodo Permanente de Sesiones
- Cobertura y atención a medios en la Entrega de Reconocimientos a Mérito Policial
- Cobertura y atención a medios en sesión con motivo de la entrega del Informe de actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión del Foro de Ley de Salud.
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión del Foro de Deporte.
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión del Foro de Juventud.
- Cobertura y difusión del Foro de Adultos Mayores.

#### **FEBRERO:**

- Cobertura y atención a medios en Periodo Ordinario de Sesiones
- Cobertura y atención a medios en Sesión Solemne con motivo de la entrega del Informe de actividades del Gobierno del Estado.





### Planeación de Actividades Generales

**NOTA:** A partir del **30 de marzo y hasta el 1 de julio del 2018** y de conformidad a las disposiciones legales aplicables relativas del Consejo General del Instituto Nacional Electoral se retirará toda propaganda en medios de comunicación y se difundirá el trabajo legislativo únicamente a través de los medios permitidos para entes públicos.

#### **MARZO:**

- Diseños y planeación de logística para cobertura de la Sesión del Premio Chihuahuense Destacada.
- Cobertura y atención a medios en Periodo Ordinario de Sesiones
- Cobertura y difusión de la Sesión Solemne para la entrega del Premio Chihuahuense Destacada
- Cobertura y difusión de la Sesión para la entrega del Premio de Adicciones 2017.

#### **ABRIL:**

- Cobertura y atención a medios en Periodo Ordinario de Sesiones.
- Cobertura y atención a medios en Sesión Solemne de Homenaje al Niño y a la Educación Cívica.





### Planeación de Actividades Generales

#### MAYO:

- Cobertura y atención a medios en Periodo Ordinario de Sesiones
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión de la Sesión Solemne de Medalla al Mérito Educativo

#### JUNIO:

Cobertura y atención a medios en Periodo Permanente de Sesiones

#### **JULIO:**

Cobertura y atención a medios en Periodo Permanente de Sesiones

**NOTA:** A partir del **2 de julio del 2018** se reactivará la propaganda en medios de comunicación y se difundirá el trabajo legislativo a través de los medios permitidos.





### Planeación de Actividades Generales

#### **AGOSTO:**

- Cobertura y atención a medios en Periodo Permanente de Sesiones
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión de la Convocatoria Prevención de las Adicciones

#### **SEPTIEMBRE:**

Cobertura y atención a medios en Periodo Ordinario de Sesiones

#### **OCTUBRE:**

- Cobertura y atención a medios en Periodo Ordinario de Sesiones
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión de la Convocatoria Premio a la Responsabilidad Medioambiental
- Diseño de identidad gráfica, planeación de logística, cobertura y difusión de Informes de la LXV Legislatura
- Diseño de identidad gráfica y planeación de logística de la Sesión Solemne en Cuchillo Parado





### Planeación de Actividades Generales

#### **NOVIEMBRE:**

- Cobertura y atención a medios en Periodo Ordinario de Sesiones
- Cobertura y difusión de la Sesión Solemne en Cuchillo Parado
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión de la Sesión Premio a la Excelencia
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión de la convocatoria del Reconocimiento al Mérito Policial

#### **DICIEMBRE:**

- Cobertura y atención a medios en Periodo Permanente de Sesiones
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión de la Convocatoria Premio a la Excelencia
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión de la Convocatoria Diputado Infantil
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión de la Convocatoria de Medalla al Mérito Cultural
- Cobertura y atención a medios de Comparecencias de Secretarios del Gobierno del Estado
- Diseño de identidad gráfica, cobertura y difusión de la Convocatoria Medalla el Mérito Educativo

